

El concurso de fotografía nace con el objetivo de potenciar este fenómeno natural de los frutales en flor, especialmente el melocotón, premiando aquellas fotografías que mejor reflejen la singular belleza del paisaje ciezano en esta época del año.

BASES:

Participantes.

Podrán participar en este concurso cualquier persona residente en España con independencia de su nacionalidad. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases, así como del Jurado y su fallo.

Temática.

Las fotografías deberán adecuarse al tema del concurso: "La Floración en Cieza". Las fotografías versarán sobre cualquier aspecto que refleje este singular fenómeno multicolor: paisajes, actividades, o cualquier otro aspecto que el fotógrafo considere que guarda estrecha relación con la temática del concurso.

Se valorará especialmente aquellas fotografías que estén contextualizadas en paisajes emblemáticos o reconocibles de la localidad.

El jurado se reserva el derecho de exclusión de las obras que considere que no se adecúan a la temática del concurso.

Requisitos de las fotografías.

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías. Las fotografías deben ser inéditas, no pudiéndose presentar ninguna fotografía reproducida con anterioridad en cualquier tipo de publicación, ni premiada en cualquier otro concurso.

Se permite el tratamiento fotográfico. La orientación puede ser horizontal o vertical, y no podrá figurar en la fotografía el nombre o logotipo del autor.

Las fotografías deberán entregarse en soporte físico con un tamaño de 30x40 cm (no irán montadas en ningún tipo de soporte rígido, ya que este será proporcionado por el Ayuntamiento de Cieza). Con cada fotografía se adjuntará, en sobre cerrado, una copia en formato digital JPG, JPEG o TIF, con una resolución digital de al menos 254 ppp, así como los siguientes datos del autor:

- Título de la obra.
- Breve descripción de la obra.
- Nombre y apellidos.
- Domicilio, localidad, Código Postal.
- Correo electrónico.
- Teléfono de contacto.

Envío de las obras:

Las fotografías se entregarán personalmente o remitidas por correo a:

Oficina de Turismo de Cieza

Plaza de España, s/n. 30530 Cieza (Murcia).

Indicando: "I Concurso de Fotografía La Floración en Cieza".

Plazos: El plazo de admisión de las fotografías estará abierto del 16 de abril al 25 de mayo de 2012.

Jurado. El Jurado designado al efecto estará compuesto por representantes de la Concejalía de Turismo, y por cuantas personas estime oportuno la organización.

El fallo del Jurado se hará público el 31 de mayo.

Premios.

Se establecen los siguientes premios:

- .- 1º premio, dotado con 500 €. La fotografía ganadora será editada como Cartel anunciador de la Floración en Cieza de la siguiente edición.
-
- .- 2 Accésit, dotados con 100 € cada uno.

Derechos de propiedad y uso posterior de las fotografías.

Las tres fotografías premiadas quedarán en propiedad de la Concejalía de Turismo de Cieza, (quién se reserva el derecho exclusivo de utilización y reproducción pública cuantas veces considere oportuno, haciendo constar la procedencia y/o el nombre del autor), así como las demás fotografías seleccionadas para su posterior exposición.

Con todas las fotografías presentadas a concurso se realizará una Exposición, que se incluirá en la programación de actividades de La Floración en Cieza del año siguiente, y cuya fecha y lugar será anunciado con suficiente antelación en los diferentes medios de comunicación.

Las fotografías no premiadas podrán ser retiradas por sus autores por el mismo conducto por el que fue presentado a partir del día siguiente al cierre de la Exposición y hasta un mes después. Transcurrido ese tiempo, el material que no hubiese sido retirado por sus autores quedará de propiedad de la Concejalía de Turismo de Cieza.